

IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

SE LA BAJO RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

☐ NO
☐ SI

1. ☐ LOCALIZACIÓN DEL LOTE
 2. ☐ LOCALIZACIÓN DEL LOTE
 3. ☐ LOCALIZACIÓN DEL LOTE

4. ☐ LOCALIZACIÓN DEL LOTE
 5. ☐ LOCALIZACIÓN DEL LOTE

DATOS DEL LOTE

1. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 2. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 3. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 4. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 5. ☐ PRESENTE DEL LOTE

6. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 7. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 8. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 9. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 10. ☐ PRESENTE DEL LOTE

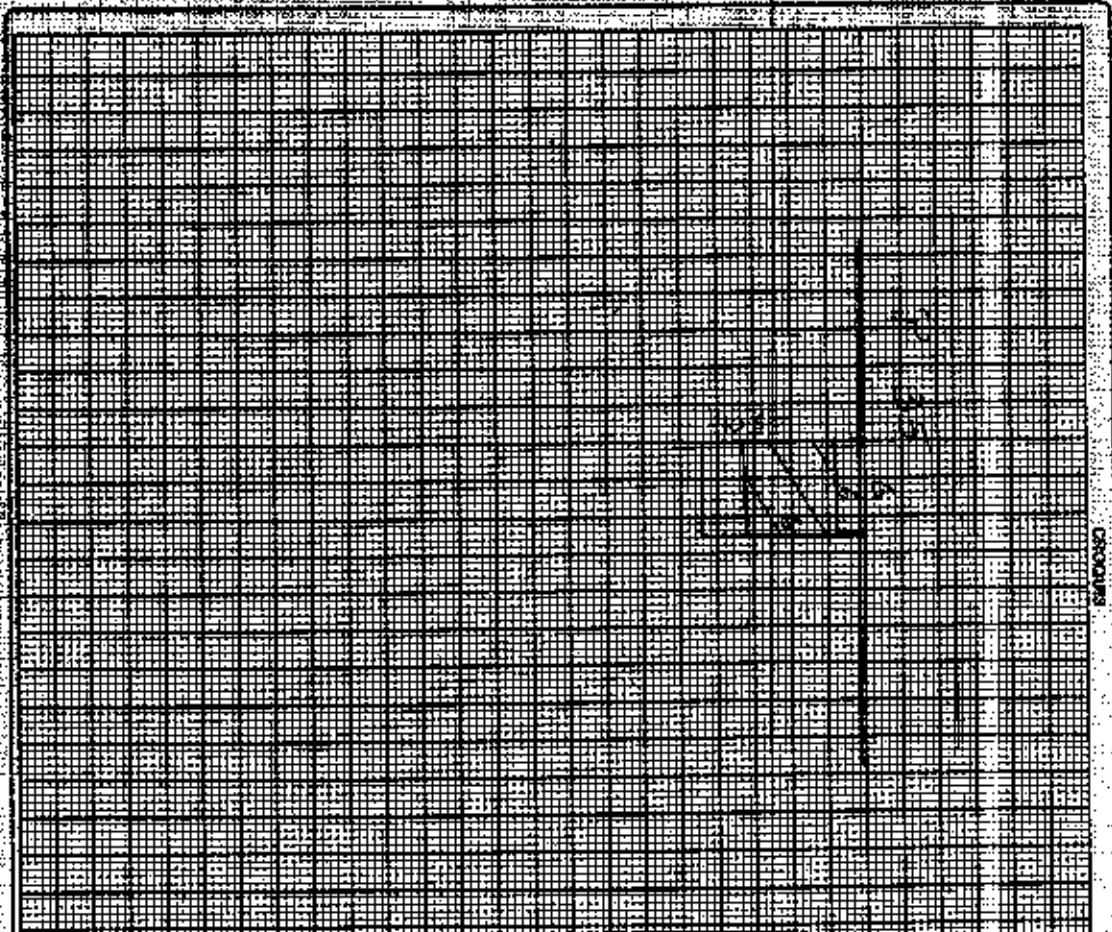
11. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 12. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 13. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 14. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 15. ☐ PRESENTE DEL LOTE

16. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 17. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 18. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 19. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 20. ☐ PRESENTE DEL LOTE

21. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 22. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 23. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 24. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 25. ☐ PRESENTE DEL LOTE

26. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 27. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 28. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 29. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 30. ☐ PRESENTE DEL LOTE

31. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 32. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 33. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 34. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 35. ☐ PRESENTE DEL LOTE



FORMA DE OCUPACIÓN DEL LOTE

36. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 37. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 38. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 39. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 40. ☐ PRESENTE DEL LOTE

41. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 42. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 43. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 44. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 45. ☐ PRESENTE DEL LOTE

46. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 47. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 48. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 49. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 50. ☐ PRESENTE DEL LOTE

51. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 52. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 53. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 54. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 55. ☐ PRESENTE DEL LOTE

56. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 57. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 58. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 59. ☐ PRESENTE DEL LOTE
 60. ☐ PRESENTE DEL LOTE

1	COPIAS SOLAS DE PROPIEDAD
2	EN ARRENDAMIENTO PARCIAL
3	EN ARRENDAMIENTO TOTAL
4	OTROS (ESPECIFICAR)

TÍTULO DE P	MATERIA
1	1
2	2
3	3
4	4
5	5
6	6
7	7
8	8
9	9
10	10
11	11
12	12
13	13
14	14
15	15
16	16
17	17
18	18
19	19
20	20
21	21
22	22
23	23
24	24
25	25
26	26
27	27
28	28
29	29
30	30
31	31
32	32
33	33
34	34
35	35
36	36
37	37
38	38
39	39
40	40
41	41
42	42
43	43
44	44
45	45
46	46
47	47
48	48
49	49
50	50
51	51
52	52
53	53
54	54
55	55
56	56
57	57
58	58
59	59
60	60
61	61
62	62
63	63
64	64
65	65
66	66
67	67
68	68
69	69
70	70
71	71
72	72
73	73
74	74
75	75
76	76
77	77
78	78
79	79
80	80
81	81
82	82
83	83
84	84
85	85
86	86
87	87
88	88
89	89
90	90
91	91
92	92
93	93
94	94
95	95
96	96
97	97
98	98
99	99
100	100

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)

[illegible]



República del Ecuador

C. 3070
275694
37111111



Cantón Quevedo

Dr. Félix Lara Castro

NOTARIO

PRIMERA

**Copia Certificada del
TESTIMONIO**

De la Escritura Pública de : COMPRAVENTA, QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES: PEDRO CELESTINO TRIVINO ANDRADE Y NORI MARY RIVERA CEDERO A FAVOR DE LA SEÑORA DOCTORA ANGELA REUCENA ALCIVAR RIVERA

Escritura 9.170 Tomo _____ efectuada el 24 de NOVIEMBRE de 2014
Quevedo, 24 de NOVIEMBRE del 2014

*Calle Sexta # 203 y Bolívar esquina, frente al Parque Central
Primer Piso Alto Edificio Quintana - Telf.: 2755694 Quevedo
E-mail: notariacuartaq@hotmail.com*

"Nuestro Éxito es Servirle"



VENTA DE UN BIEN INMUEBLE
COMPUESTO DE CASA Y TERRENO
SIGNADO CON EL NÚMERO TREINTA Y
CUATRO MANZANA "V" DE SETENTA Y
SEIS SATROS CUADRADOS QUE OTORGAN
LOS CÓNYUGES SEÑORES: PEDRO
CELESTINO TRIVIÑO ANDRADE y NOBI
MARY RIVERA CEDENO A FAVOR DE LA
SEÑORA DOCTORA ANGELA AZUCENA
ALCIVAR MENDOZA *****

CUANTIA: \$ 15.000,00 *****

En la ciudad Quimvedo, cantón del mismo nombre, provincia
Los Rios república del Ecuador, hoy lunes veinticuatro de
noviembre del año dos mil catorce, ante mi doctor Felix Lara
Castro, Notario Titular Cuarto de este cantón, comparecen:
por una parte, en calidad de "VENEDORES" por sus propios
derechos y por los que corresponden a la sociedad conyugal
que tienen constituida los señores: PEDRO CELESTINO
TRIVIÑO ANDRADE y NOBI MARY RIVERA CEDENO
comerciante y ejecutiva de su hogar, en su orden, por otra
parte por sus propios derechos, en calidad de
"COMPRADORA" la señora ANGELA AZUCENA ALCIVAR
MENDOZA, de estado civil casado con el señor Nelson
Fariñas Fariñas Espinoza, doctora en ciencias de la educación.
Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad con
sus cédulas de ciudadanía, domiciliados los primeros de los



1 nombrados en la ciudad Guayaquil y la última en esta
2 ciudad, capaces para obligarse y contratar a quienes de
3 conocer en este acto doy fe. Bien instruidos en la naturaleza y
4 efectos legales de la presente escritura pública de
5 **COMPRAVENTA** a cuyo otorgamiento proceden con amplia
6 y entera libertad, por sus propios derechos, con las
7 capacidades civiles necesarias para obligarse y contratar,
8 solicitan que se protocolice a escritura pública el contenido de
9 la presente minuta cuyo tenor es como sigue: "SEÑOR
10 **NOTARIO:** En el protocolo de Escrituras públicas a mi cargo,
11 dignese incorporar una que contenga el contrato de compra
12 venta de un bien raíz, al tenor de las cláusulas siguientes:
13 **PRIMERA.- COMPARECIENTES .-** A la celebración de esta
14 escritura comparecen por una parte el señor PEDRO
15 CELESTINO TRIVIÑO ANDRADE, portador de la cédula de
16 ciudadanía número cero nueve cero ocho cero seis dos ocho
17 nueve guión seis (090806289-6) y certificado de votación
18 número cero cuatro ocho - cero dos tres seis (048-0236), de
19 cincuenta y un años de edad, estado civil casado, de
20 ocupación comerciante y domiciliado en el cantón Quevedo,
21 provincia Los Ríos, y su cónyuge señora NORI MARY
22 RIVERA CEDENO, con cédula de ciudadanía número uno
23 tres cero cuatro tres cinco dos seis cero guión cero y
24 certificado de votación número cero tres dos - cero uno cero
25 cuatro de cuarenta y nueve años de edad, estado civil casada,
26 de ocupación ejecutiva del hogar y domiciliada en el cantón
27 Quevedo, a quienes en lo sucesivo se les podrá denominar
28 simplemente Los Vendedores, y por otra parte la doctora

De: Felix Lora Castro
Abogado Titular

1. ANASTASIA ZUCOTHA ALCIVAR MITEIRA, con cédula de
2. ciudadanía número uno siete cero cinco cuatro dos tres seis
3. cuatro guión seis (170542364-6) y certificado de votación
4. número cero cero dos - cero cero tres dos (002-0032), de
5. cincuenta y siete años de edad, estado civil casada, de
6. profesión docente y domiciliada en este cantón Quevedo,
7. provincia Los Rios, a quien en este contrato se le podrá
8. denominar La Compradora- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-
9. Los Vendedores PEDRO CECILIO TRIVIÑO ANDRADE y
10. MORE MARY RIVERA CEDENO manifiestan que son
11. propietarios de una casa, tipo villa de las construidas por el
12. Banco Ecuatoriano de la Vivienda, asentada en un solar de
13. las siguientes características, signado con el Número
14. TREINTA Y CUATRO, de la Manzana "V", ubicado en la
15. lotización La Pradera, sector II - A de la parroquia urbana
16. Tarquí, cantón Manta, provincia de Manabí, comprendido
17. dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, con
18. Pasaje N° TREINTA Y TRES, con seis metros; Por Atrás, con
19. lote número VEINTINUEVE, de la Manzana "V", con seis
20. metros, Por el Costado Derecho, con el lote N° TREINTA Y
21. CINCO, de la Manzana "V", con Once metros; y por el Costado
22. izquierdo con el lote número TREINTA Y TRES, de la
23. Manzana "V" con Once metros, medidas que dan una
24. superficie de total de SESENTA y seis metros cuadrados; Los
25. Vendedores adquirieron el dominio de este inmueble
26. mediante escritura de compra al Banco Ecuatoriano de la
27. Vivienda, sucursal Manta, celebrada en la Notaría Primera
28. del cantón Manta, el 31 de octubre del 2001, inscrita en el

1 Registro a: la Propiedad del cantón Manta bajo el Número
2 600 del Registro de compraventas, del Repertorio General, el
3 diecinueve de marzo de dos mil dos, con gravamen de
4 Patrimonio Familiar, cuya extinción se tramitó ante el señor
5 Notario Primero del Cantón Tasagua, provincia Manabí, el
6 jueves uno de diciembre del año dos mil cinco, inscrito en el
7 Registro de Propiedades del cantón Manta, en esta misma
8 fecha, bajo el número trescientos veinte del Registro de
9 Patrimonio y anotado en el Repertorio General con el número
10 seis mil ciento ochenta y dos; TERCERA- VENTA.- Los
11 vendedores manifiestan que es su voluntad libre y sin
12 presiones dar en venta y enajenación perpetua a favor de La
13 Compradora doctora ANGELA AZUCENA ALCIVAR
14 MENDOZA el bien inmueble compuesto de casa y solar
15 descritos en la cláusula SEGUNDA de esta escritura.
16 CUARTA- PRECIO.- El precio pactado mutuamente por esta
17 compra venta es de QUINCE MIL DOLARES, que los
18 Vendedores manifiestan que los reciben al contado en esta
19 fecha, por lo que nada tienen que reclamar a La Compradora;
20 Además aseguran que sobre este bien no existen gravámenes
21 de ninguna naturaleza y en caso de aparecer alguno,
22 prometen su saneamiento de Ley.- En esta casa no existe
23 ninguna relación de inquilinato con nadie y así entregan su
24 uso a La Compradora, a la firma de este Escritura.- QUINTA-
25 ACEPTACION: La compradora doctora ANGELA
26 AZUCENA ALCIVAR MENDOZA manifiesta que acepta
27 esta compra, por ser a su favor y que su valor lo paga con
28 dinero del patrimonio de la sociedad que tiene constituida con

DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURÍDICA
 DIRECCIÓN DE ASSESORIA JURÍDICA
 CONTROL CIVIL DE REGISTRO Y ASSESORIA JURÍDICA DEL D.E.
 MANTO, 2014. EN EL MUNICIPIO DE MANTA, PROVINCIA DE LOS RÍOS, D.E.
 Documento Catastral: NO
 SE PUEDE SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY EN EL REGISTRO DE INTERESES EN SU FACTURA

EMPRESA PÚBLICA AGUAS DE MANTA

DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURÍDICA
 DIRECCIÓN DE ASSESORIA JURÍDICA
 CONTROL CIVIL DE REGISTRO Y ASSESORIA JURÍDICA DEL D.E.
 MANTO, 2014. EN EL MUNICIPIO DE MANTA, PROVINCIA DE LOS RÍOS, D.E.

DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURÍDICA
 DIRECCIÓN DE ASSESORIA JURÍDICA
 CONTROL CIVIL DE REGISTRO Y ASSESORIA JURÍDICA DEL D.E.
 MANTO, 2014. EN EL MUNICIPIO DE MANTA, PROVINCIA DE LOS RÍOS, D.E.

DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURÍDICA
 DIRECCIÓN DE ASSESORIA JURÍDICA
 CONTROL CIVIL DE REGISTRO Y ASSESORIA JURÍDICA DEL D.E.
 MANTO, 2014. EN EL MUNICIPIO DE MANTA, PROVINCIA DE LOS RÍOS, D.E.

DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURÍDICA
 DIRECCIÓN DE ASSESORIA JURÍDICA
 CONTROL CIVIL DE REGISTRO Y ASSESORIA JURÍDICA DEL D.E.
 MANTO, 2014. EN EL MUNICIPIO DE MANTA, PROVINCIA DE LOS RÍOS, D.E.

DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURÍDICA
 DIRECCIÓN DE ASSESORIA JURÍDICA

DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURÍDICA

DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURÍDICA
 DIRECCIÓN DE ASSESORIA JURÍDICA

DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURÍDICA
 DIRECCIÓN DE ASSESORIA JURÍDICA

DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURÍDICA

DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURÍDICA

DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURÍDICA

CANCELADO
 30 MAYO 2014
 VENTURA LUCIANO

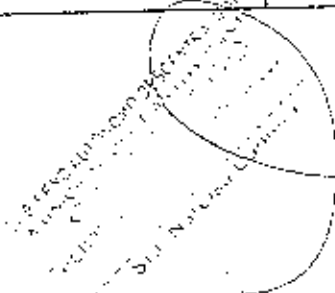
Gobierno Autónomo Descentralizado
 Municipal del Cantón Manta
 RUC: 13000000000001
 Dirección de Asesoría Jurídica - TEL: 2014-27 2014-27

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000282278

953/2014 3.69

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVLADO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-17 56-00-000	96.00	\$ 1.121,24	PRADERA ZCA. ETAPA M2.Y LK34	2014	143201	2527/6
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.D. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (-) RECARGOS (+)	VALOR A PAGAR
HERNANDO ANDRÉS PEDRO Y RIVERA MARY		0806062866	Costa Judicial			
5/30/2014 12:00 CABRERA NARCISA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 3.62	\$ 0.07	\$ 3.25
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1.20		\$ 1.20
			MEJORAS 2012	\$ 2.21		\$ 2.21
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 14.91		\$ 14.91
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1.87		\$ 1.87
			TOTAL A PAGAR			\$ 23.25
			VALOR PAGADO			\$ 23.25
			SALDO			\$ 0.00

NOTARIA CUARTA DE QUEVEDO
 PROV. LOS RÍOS
 Dr. Felipe José Cordero
 NOTARIO TITULAR



CUARTO DE QUEVEDO
 PROV. LOS RÍOS



Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corp.
de Electricidad CNELEP

Manta.- Calle 7 S/N y Avenida Malecón

Telf. 0937020200

Manta, Cda. Kennedy, Edif. B, 2do. Piso
Borques y Miguel H. Alvarado, 06.7.13.14
Cta. 410, EDE CNELEP, Pz. 4, Cincinas
401 - 404 - GUAYACIL - ECUADOR

Comprobante de Pago Nro 02-041-0321568
RECAUDACION EN LINEA

497644

0

Fecha de pago.

TRIVIÑO ANDRADE PEDRO CELESTINO
0906063896

497644

Vic-30-May-2014 16:24:56

Abril/2014

PRADERA II MZ. V VILLAS 0
RD RESIDENCIAL BT

13.08.7.** PROGRAMA HAB. VILLAS

MANTA: URBANO 7
50279016

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO
LECTURAS

Descripción Actual Anterior Consumo
Activa 2 2

Venta de Energía	0.16
Subsidio(-)	0.16
Cargo por Comercialización	1.41
Subsidio Dignidad Energía(-)	0.63
(1) TOTAL SERVICIO ELÉCTRICO	0.78
"Ahorro por tarifa dignidad"	0.63
VALORES PENDIENTES DE PAGO	
Intereses Por Mora Mes Anter.	0.30
Deuda anterior (30) mcs(es)	102.69
(2) TOTAL VALORES PENDIENTES	102.99
OTROS VALORES A PAGAR	
Contribución a bomberos	1.70
Recolección de Basura	0.90
Alumbrado Público	0.17
(3) TOTAL OTROS VALORES A PAGAR	2.77
Valor Electricidad (1)+(2)	103.77
TOTAL (1)+(2)+(3)	106.54
Saldo:	0.00

Ud. entregó \$ 110.00
Valor a cobrar \$ 106.54
Su cambio es de \$ 3.46

***** ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALOR TRIBUTARIO *****

NOTARIA CUARTA DE QUEVEDO
PROV. LOS RIOS
DR. FÉLIX LÓPEZ
NOTARIO PÚBLICO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

Ciudadanía
TRIVINO ANDRADE
PEDRO CELESTINO

GUAYAS
GUAYAS (FUEELO NUEVO)
FECHA DE NACIMIENTO 1963-05-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL Casado
NOMBRE RIVERA CEDENO

000000204

BACHILLERATO
ESTUDIANTE
RIVERA WALTER
APellidos y Nombres de la Madre
CEDENO FELISA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2011-10-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-28



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

048

048 - 0236

0908062896

NUMERO DE CERTIFICADO
TRIVINO ANDRADE PEDRO CELESTINO

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTON
CIRCUNSCRIPCION
JORDANETA
PARROQUIA
ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA CUARTA DE QUEVEDO
PROVINCIA DE LOS RIOS

Dr. Pedro Lora Castro
NOTARIO TITULAR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

130435260-0

Ciudadanía
APellidos y Nombres
RIVERA CEDENO
NORI MARY
LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS
QUEVEDO
QUEVEDO
FECHA DE NACIMIENTO 1964-10-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL Casado
NOMBRE PEDRO
TRIVINO ANDRADE

INSTRUCCION
BACHILLERATO
ESTUDIANTE
APellidos y Nombres del Padre
RIVERA WALTER
APellidos y Nombres de la Madre
CEDENO FELISA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2011-10-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-28

V312311242

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

032

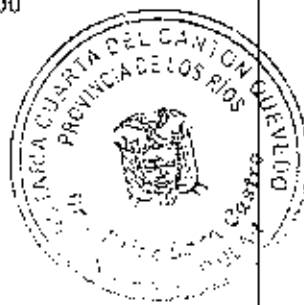
032 - 0104

1304352600

NUMERO DE CERTIFICADO
RIVERA CEDENO NORI MARY

LOS RIOS
PROVINCIA
QUEVEDO
CANTON
CIRCUNSCRIPCION
QUEVEDO
PARROQUIA
ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Ciudadanía 170542364-6
 ALCIVAR MENDOZA ANGELA AZUCENA
 MANABI/PORTOVIEN
 16 OCTUBRE 1987
 004-3 DTE 11.45 S
 MANABI, PORTOVIEN
 PORTOVIEN 1987



[Signature]

EQUATORIANA
 CARGO: NELSON ABUARGO FEIAS ESPINOZA
 SUPERIOR: DR. EN CC. EDUCACION
 FRANCISCO AGUIRRE ALONSO
 MARIA LUISA MENDOZA
 CUEVAS
 13/08/2014

REN 0000024



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
002 CANTÓN DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
002 - 0032 1705423646
 NÚMERO DE CERTIFICACIÓN CÉDULA
 ALCIVAR MENDOZA ANGELA AZUCENA
 LOS RIOS
 PROVINCIA
 BUENA FE
 CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 SAN JACINTO DE
 BUENA FE
 PARRQUIA 1
 ZONA
[Signature]
 REPRESENTANTE DE LA JUNTA

NOTARIA CUARTA DE CUEVEDO
 PROV. LOS RIOS
 Dr. Felix Lara Castro
 NOTARIO TITULAR

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Nº 0003311

CERTIFICACIÓN

Manta, 17 de Noviembre del 2014

Por medio del presente, certifico que el **SR. TRIVIÑO ANDRADE PEDRO CELESTINO** con C.I. **090806289-6**, cuyo predio se encuentra ubicado en el **"PROGRAMA DE VIVIENDAS PRADERA SECTOR II-A"**, **SI** registra como usuario de esta empresa con la cuenta **W3-981**, la cual está al día en los pagos. Se indica que en este sector **SI** existe ampliación de la red de agua potable y el sistema de alcantarillado sanitario.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente.



DIRECTORA DE COMERCIALIZACIÓN

Eco. Estela Ortiz

Directora de Comercialización (E)



ANALISTA DE CATÁSTRO

Sr. Liver García Basurto

Analista De Catastro

Certificado # 257.

Certificado Realizado por el Ing. Carlos Alvia.

NOTA: Este documento será utilizado para **TRÁMITES DE ESCRITURA.**

Teléfono: 2621304 - 2622410 - 2620435 - 2622934 / Fax: 2620473 - 2625930

Secretaría: 2622930 / Correo: 13-05-4811 / Dirección: Av. 4 y calle 7

MANTA - ECUADOR

CREADA MEDIANTE ORDENANZA MUNICIPAL APROBADA EN ABRIL 15 DE 2010 Y PUBLICADA EN EL R.O.

EDICIÓN ESPECIAL Nº 41 DE MAYO 19 DE 2010



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11



46917



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 46917:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: jueves, 16 de julio de 2014
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en el Programa de Viviendas Pradera Sector II-A de la Parroquia Tarqui del Canton Manta Provincia de Manabí signado con el número TREINTA Y CUATRO de la Manzana V, y cuyos linderos son POR EL NORTE, con seis metros y lindera con lote número veintinueve de la Manzana V, POR EL SUR, con seis metros y lindera con Pasaje número treinta y tres, POR EL ESTE, con once metros y lindera con lote número treinta y tres de la Manzana V, POR EL OESTE, con once metros y lindera con lote número treinta y cinco de la Manzana V, con una superficie total de SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA El predio descrito a la fecha se encuentra libre de.

G r a v a m e n

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Sentencia	87 26/12/1990	237
Compra Venta	Compraventa	650 19/03/2002	5.725

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Sentencia

Inscrito el: miércoles, 26 de diciembre de 1990
Tomo: J Folio Inicial: 237 - Folio Final: 241
Número de Inscripción: 87 Número de Repertorio: 1.583
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Décimo Segundo de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de marzo de 1983
Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

Terrenos ubicados en las inmediaciones de la Pradera.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Razón Social	30-00000000196	Corte Superior de Justicia de Manabí, Expte.	Soltero	Manta

Certificación impresa por: Z&A

Folio Registral:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

20 NOV. 2014



80-000000000197 Junta Nacional de la Vivienda y Banco Ecu Soltero Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2523	30-nov-1994	1	1

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 19 de marzo de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 5.725 - Folio Final: 5.735

Número de Inscripción: 690 Número de Repertorio: 1.259

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de octubre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa Mutuo Hipotecario sobre un Inmueble ubicado en el Programa de Viviendas Pradera Sector II-A - de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta Provincia de Manabí signado con el numero TREINTA Y CUATRO de la Manzana V, con una superficie total de SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.

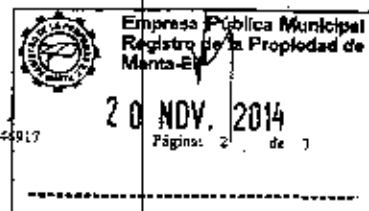
Con fecha 19 de Marzo del 2.002 bajo el N. 291 el predio descrito tiene inscrito Mutuo Hipotecario - Patrimonio Familiar a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, actualmente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha 18 de Noviembre del 2.005. y Con fecha Diciembre 20 del 2005, bajo el n. 320, se encuentra inscrita la cancelación de Patrimonio Familiar, celebrada ante la Notaria Público Primero del Cantón Tosagua el día primero de Diciembre 2.005.

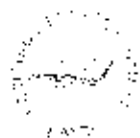
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000074343	Rivera Cedeño Nory Mary	Casado	Manta
Comprador	80-0000000074339	Triviño Andrade Pedro Celestino	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000054842	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	87	26-dic-1990	237	241





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Compra Venta	2	

Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:29:23 del jueves, 20 de noviembre de 2014

A petición de:

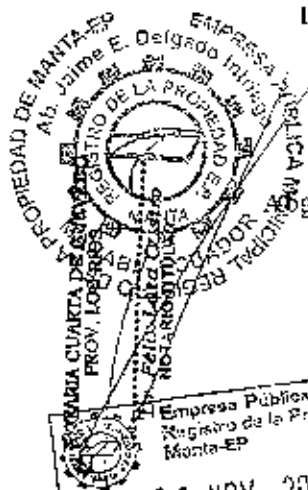
Manuel Alvarado
Manuel Alvarado

Elaborado por : Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Antriago
Firma del Registrador





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0065382

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisados los planos de CONSTRUCCION
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
pertenciente a.

ubicada - TRIVIÑO ANDRADE PEDRO Y RIVERA NORY MARY

cuyo - PROG. DE VIV. PRADERA ITAMZ-VLT. #34

de - AVAHO COMERCIAL PRESENTE DE COMPRAVENTA

- \$7289,67 SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE 67/100

asciende a la cantidad

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

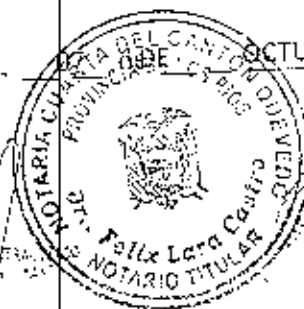
NOTARIA CUARTA DE QUEVEDO
PROV. LOS RIOS
DR. NOTARIO TITULAR

WPICO

Manta, 09 DE OCTUBRE del 2014

SEÑOR DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTRO



0114997

No. Certificación: 114997

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 28 de julio de 2014

No. Electrónico: 25090

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-17-56-30-000

Ubicado en: PROG. DE VIV. PRADERA II-A MZ-V LT. #34

Area total del predio según escritura:

Area Total de Predio: 66,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

0908062896

TRIVIÑO ANDRADE PEDRO Y RIVERA NORY MARY

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 1848,00

CONSTRUCCIÓN: 5441,67

7289,67

Son: SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DOLARES CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015"

Abg. David Cevallos Ruperli

Director de Avalúos, Catastros y Registros

1 un conjuño señor Nelson Arturo Frías Espinoza.- Que nada
2 tiene que reclamar a los Vendedores, por conocer totalmente
3 esta casa y solar comprados.- Usted, señor Notario, se
4 dignará agregar las cláusulas de estilo para la perfecta
5 validez de esta Escritura. Justicia es, etcétera. Firmado
6 (ilegible) abogado José Manuel Silva Peñafiel. Abogado.
7 Registro profesional número Doscientos cuarenta. Colegio
8 de Abogados Los Ríos.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA**
9 **QUE LOS COMPARECIENTES LA AFIRMAN Y EL**
10 **SUSCRITO NOTARIO PROTOCOLIZA LA ESCRITURA**
11 **PUBLICA PARA QUE SURTAN LOS EFECTOS LEGALES**
12 **CONSIGUIENTES.** Se me consignaron los valores para el
13 pago de los impuestos de ley a que está sujeto este
14 contrato.- Los comparecientes me exhibieron sus respectivos
15 documentos de identificación, los que fueron devueltos una
16 vez realizadas las verificaciones numéricas del caso. Se
17 cumplió con los preceptos de ley a que está sujeto este
18 contrato. Leído que les fuere lo escrito, íntegramente en un
19 solo acto ininterrumpido, manifiestan que el contenido del
20 mismo está redactado conforme a sus expresiones, decisiones
21 y voluntad, por ello lo ratifican y firman conmigo en unidad
22 de acto quedando incorporada en el protocolo de esta
23 Notaría, de todo lo cual doy fe.

24 
25 **PEDRO CELESTINO TRIVIÑO ANDRADE**

26 **CC No.- 030806289-6 VENDEDOR**



1 *[Signature]*
2

3 NOTARY MARY RIVERA CEDENO

4 CC No 100435260-0

5 *[Signature]*
6

7 Dra. ANGELA AZUCENA ALCIVAR MENDOZA

8 CC No 100435260-0 COMPRADORA



NOTARIA CUARTA DE QUEVEDO
PROV. LOS RIOS

Dr. Félix Lara Castro
NOTARIO TITULAR

13
14 ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE SE OTORGO ANTE
15 ME, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA
16 QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD QUEVEDO, HOY LUNES
VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.



NOTARIA CUARTA DE QUEVEDO
PROV. LOS RIOS

Dr. Félix Lara Castro
NOTARIO TITULAR



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO

No.

014/2015-1159

PROVEEDOR			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO DE
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SITIO Y CONSTRUCCIONES ubicada en MANTA de la parroquia TARDOLÍ			2 17-56-10-000	86,00	2473,37	187124	5743-1
VENEDOR			ALCANTALAS Y ADICIONALES				
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
0509052865	TRIVISO ANTONIO PEDRO Y CERRA NORFEMAR	PROG. DE VIVIENDA PRADERA SA MAZU LT. #34	Impuesto (concesión)		1,12		
AL QUIEBRE			Junta de Beneficiarios de Crédito		1,12		
			TOTAL A PAGAR		2,24		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		VALOR		
705423846	ALCANTALAS Y ADICIONALES	NA	504,70		504,70		

EMISION: 4/14/2015 12:12 P.M. SA CIBRERA

SALDO SUJETO A VARIACION POR RECTIFICACIONES DE LEY

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

000000020070901

CONTROL DE PAGO

Dirección: Avenida 11

Calle 41 y 12

Teléfono: 077-251117

000055879

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 0908062896

CIRCUITO: TRIVIRTO ANDRÉS PEDRO Y RIVERA MARY

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: PROC. DE VIVI. CASABLA 11-A X2-V

DIRECCIÓN:

36/639

VALOR

3.00

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA: 14/04/2015 12:09:08

FECHA DE PAGO:

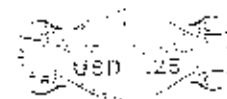
3.00

TOTAL A PAGAR

VÁLIDO HASTA: lunes 13 de julio de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Aplicación verbal de parte del Sr. Sr. TRIVIÑO ANDRADE PEDRO Y RIVERA NORY MARY
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANA
SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a TRIVIÑO ANDRADE PEDRO Y RIVERA NORY MARY

ubicada en PROG. DE VIV. PRADERA II-A MZ-V LT. #34

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE

asciende a la cantidad

de \$7173.37 SIETE MIL CIENTO SETENTA Y TRES DOLARES CON 37/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Manta,

14
de

ABRIL

2015
cc

LE

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

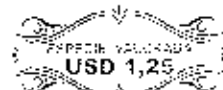


DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 122466

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 30763

Fecha: 14 de abril de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-17-56-50-000

Ubicado en: PROG. DE VIV. PRADERA II-A MZ-VLT #34

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 66,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

9968062896

TRIVIÑO ANDRADE PEDRO Y RIVERA NORY MARY

CUYO AVALÚO SEGÚN EN DÓLARES ES D.E:

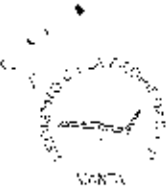
TERRENO:	1848,09
CONSTRUCCIÓN:	5325,37
	7173,37

Son: SIETE MIL CIENTO SETENTA Y TRES DÓLARES CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Lic. Maris Reyes M.

Director de Avalúos, Catastros y Registros (E)



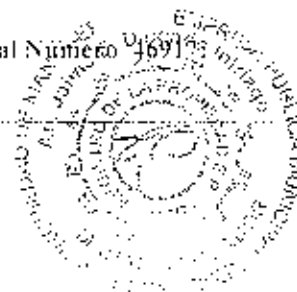
46917



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 46917

INFORMACIÓN REGISTRAL



El presente Acta se firmó el día 19 de julio de 2012

En la ciudad de Manta

En el Cantón de Manta

En la Provincia de Manabí XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El inmueble ubicado en el Programa de Viviendas Pradera Sector II-A de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta Provincia de Manabí signado con el número TREINTA Y CUATRO de la Manzana V, y cuyos linderos son POR EL NORTE, con seis metros y lindera con lote número veintinueve de la Manzana V, POR EL SUR, con seis metros y lindera con Pasaje número treinta y tres, POR EL ESTE, con once metros y lindera con lote número treinta y tres de la Manzana V, POR EL OESTE, con once metros y lindera con lote número treinta y cinco de la Manzana V, con una superficie total de SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA El predio descrito a la fecha se encuentra libre de

G r a v a m e n t e s

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Fecha	Acto
Compr. Venta	Señalamiento
Compr. Venta	Compraventa

Número y fecha de inscripción	Folio Final
87 26/12/1990	237
690 19/03/2002	3135

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Sentencia

Interpuesto el: miércoles, 26 de diciembre de 1990

Folio: 1 Folio Inicial: 237 - Folio Final: 241

Número de Inscripción: 87 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Décimo Segundo de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento-Prorrogación: viernes, 18 de marzo de 1983

Escritura-Juicio-Resolución:

Fecha de Resolución:

2. Observaciones:

Terrenos ubicados en las inmediaciones de la Urbanización la Pradera

3. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cantidad: Cedente, R.E.C.: Nombre y/o Razón Social:
Razón Social: Si el cedente es: Unión Superior de Justicia de Manabí, Tipo: A. Señero

El presente Acta se firmó el día 19 de julio de 2012

El Jefe Negocios:

Página:



Empresa Pública Municipal	
Registro de la Propiedad de	
Manta-EP	Domicilio:
Aduana	
Fecha Negociación:	Página:



Razón Social

80-0000000000197 Junta Nacional de la Vivienda y Banco Ecuatoriano Sóltero

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

No. Inscripción: 2533 Fec. Inscripción: 30-nov-1994 Folio Inicial: 1 Folio final: 1

Compra Venta

2. Compraventa

Inscrito el: martes, 19 de marzo de 2002

Tomo: 1

Folio Inicial: 5.725 - Folio Final: 5.735

Número de Inscripción: 690

Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón:

Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de octubre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa Mutuo Hipotecario sobre un Inmueble ubicado en el Programa de Vivienda Pradera Sector H-A - de la Parroquia Tarqui del Canton Manta Provincia de Manabí signado con el numero TREINTA Y CUATRO de la Manzana V, con una superficie total de SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS

Con fecha 19 de Marzo del 2.002 bajo el N. 291 el predio descrito tiene inscrito Mutuo Hipotecario - Patrimonio Familiar a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, actualmente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha 18 de Noviembre del 2.005 y Con fecha Diciembre 20 del 2005, bajo el N. 320, se encuentra inscrita la cancelación de Patrimonio Familiar, celebrada ante la Notaria Pública Primero del Canton Losagua el día primero de Diciembre 2005

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

Comprador

80-0000000074343 Rivera Cedeño Nory Mary

Estado Civil

Domicilio

Comprador

80-0000000074339 Triyán Andrade Pedro Celestino

Casado

Manta

Vendedor

80-0000000054842 Banco Ecuatoriano de la Vivienda

Casado

Manta

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

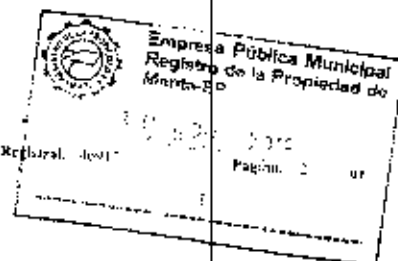
No. Inscripción: 87 Fec. Inscripción: 26-dic-1990 Folio Inicial: 237 Folio final: 241

Compra Venta



Certificación impresa por: Zúñ

Ficha Registral: 1001



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Compra Venta	2	

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:04:27 del viernes, 10 de abril de 2015

A petición de:

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
430730043-2

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



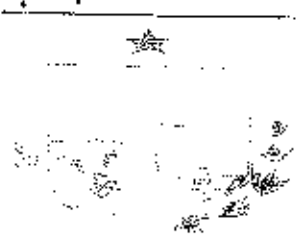
Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Maná-EP

10 Abril 2015

DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO:
CONTENIDO:
NÚMERO DE FOLIOS:
FECHA DE ENTREGA:
FECHA DE ENTREGA:

12/01/10
2010
10
12/01/10
12/01/10

FECHA DE ENTREGA

RUBROS

VALORES PRINCIPALES
VALORES ADICIONALES
VALORES VAGUOS
VALORES SECUNDARIOS

10 (10)

ENTREGA

FIRMA DEL USUARIO

FIRMA DEL INSPECTOR

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA

FIRMA TÉCNICO

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA

FIRMA DE APROBACIÓN

FIRMA DEL DIRECTOR

1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 26



al. Science 1997; 275: 1232-1235

ENTREPRENEURSHIP REGIONAL

Q1A 5630

tiene su origen en el Programa de Verandas Pradera Sector 1-A de la Parroquia Urojo del Canton Macha, Província de Manabí, signado con el número: 1781-NTA-1 CUATRO de la Manzana V, y cuyos límites son: POR EL NORTE, con seis metros y lindera con lotes numerados continuos de la Manzana V, POR EL SUR, con seis metros y lindera con Parcela numerada 11, 12 y 13, POR EL ESTE, con once metros y lindera con lotes numerados 14, 15 y 16 de la Manzana V, POR EL OESTE, con once metros y lindera con lotes numerados 17, 18 y 19 de la Manzana V, con una superficie total de SESENTA Y SEIS

MUTUOS COLABORATIVOS DE CREDITO			MUTUOS DE CREDITO		
MUTUOS COLABORATIVOS DE CREDITO			MUTUOS DE CREDITO		
1	2	3	4	5	6
MUTUOS COLABORATIVOS DE CREDITO					
MUTUOS DE CREDITO					

$\chi^2_{(1-\alpha)} = 3.84$ (for $\alpha = 0.05$)
 $\chi^2_{(1-\alpha)} = 6.63$ (for $\alpha = 0.01$)
 $\chi^2_{(1-\alpha)} = 10.83$ (for $\alpha = 0.001$)

• • • • •

2025-03-05 09:00:00

• • • • •

1. *Journal of the American Medical Association*, 1997; 277: 1033-1037.

[illegible]

$\mathcal{C} = \{C_1, \dots, C_n\}$ is a $\mathcal{C}$ - $\mathcal{C}$ decomposition of $\mathcal{C}$ if and only if

... Déclaration de l'Assemblée Générale du 10 Décembre 1990

5. *Journal of the American Statistical Association*, 92(439):1301-1310, 1997.

© 1995 Blackwell Science Ltd, *Journal of Internal Medicine* 238: 369–373

1. *Journal of the American Medical Association*, 1997; 277: 1033-1036.

1. *Journal of the American Medical Association*, 1997; 277: 1033-1036.

1. *Journal of the American Medical Association*, 1997; 278: 1039-1044.

[illegible]

...and the *Journal of the American Medical Association* (JAMA) published a study that found that the use of a computer program to monitor patients' vital signs and symptoms could reduce the risk of complications and improve patient outcomes.

Regressions were estimated using the following equation:

A circular diagram showing the distribution of 1000 respondents by age group. The chart is divided into segments representing different age ranges: 18-24, 25-34, 35-44, 45-54, 55-64, 65-74, 75-84, and 85+. The segments are color-coded and labeled with their respective percentages of the total sample.

Figure 1. A schematic diagram of the experimental setup. The subject is seated in a chair, viewing a video screen. The screen displays a target (a small circle) and a starting point (a larger circle). The subject's hand is positioned at the starting point. The distance between the starting point and the target is 10 cm. The subject is instructed to move their hand from the starting point to the target. The video screen is positioned 40 cm from the subject's hand. The subject's hand is positioned at the starting point. The distance between the starting point and the target is 10 cm. The subject is instructed to move their hand from the starting point to the target. The video screen is positioned 40 cm from the subject's hand.

10 JUN 1968



Razón Social: 80-000000000197 Junta Nacional de la Vivienda y Banco Ecuatoriano de la Vivienda

a. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1523	30-nov-1994	1	1

Compraventa

Inscripción: martes, 19 de marzo de 2002

Folio: 1 Folio Inicial: 5.725 - Folio Final: 5.735

Número de Inscripción: 690 Número de Repetición:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de octubre de 2001

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

b. Observaciones:

Compraventa Matut Hipotecario sobre un terreno ubicado en el Programa de Vivienda Sector II-A - de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta Provincia de Manabí signado con el número TREINTA Y CUATRO de la Manzana V, con una superficie total de SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.

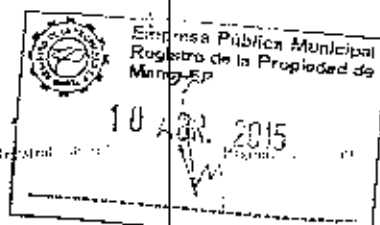
Con fecha 19 de Marzo del 2002 bajo el N. 291 el predio descrito tiene inscrito Matut Hipotecario - Patrimonio Familiar a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, actualmente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha 18 de Noviembre del 2005, y Con fecha Diciembre 20 de 2005, bajo el N. 326 se encuentra inscrita la cancelación de Patrimonio Familiar, celebrada ante la Notaria Pública Primera del Cantón Tosagua c. d. a. p. r. i. m. e. r. a. d. e. D. i. c. i. e. m. b. r. e. 2. 0. 0. 5.

b. Actuales, Nombres y Domicilio de las Partes:

Ciudad	Cédula o R.C.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000074343	Rivera Cedeño Nury Mary	Casado	Manta
Comprador	80-0000000074339	León Andrada Pedro Celestino	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000054842	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	87	26-dic-1990	237	241



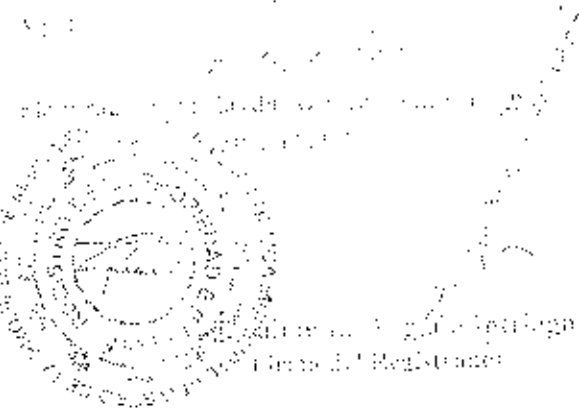
1915



1915



1915



1915

1915

